

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra da inicio al Plan de Inversiones Locales 2017-2019 con la distribución de 100 millones de euros entre las entidades locales

Supone una inversión en tres años para mejorar redes de abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado público, edificios municipales, pavimentación y caminos, así como obras incluidas en planes directores

Jueves, 07 de septiembre de 2017

El Gobierno de Navarra ha puesto ya en marcha el [Plan de Inversiones Locales \(PIL\) 2017-2018](#) que supone una [inversión de 100 millones de euros en tres años](#) para mejorar redes de abastecimiento de agua domiciliaria, saneamiento, alumbrado público, edificios municipales, pavimentación de calles y arreglo de caminos, entre otros.

Este plan va a permitir a los ayuntamientos hacer frente a las inversiones más urgentes, que suponen 20 millones en 2017, 40 en 2018 y otros 40 millones en 2019.

El plan ha sido presentado esta mañana en rueda de prensa por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, acompañada del director general de Administración Local, Xabi Lasa. Elizalde ha destacado que el PIL es “una herramienta para hacer desarrollo local y sostenibilidad, y para hacer que toda la ciudadanía y localidades de Navarra tengan servicios e infraestructuras de calidad”.

Tres líneas de actuación

El Plan se divide en tres líneas diferentes de actuaciones: unas propuestas por el Gobierno de Navarra (inversiones), otras a petición de las entidades locales en función de las líneas establecidas (programación local) y otras que deciden los ayuntamientos y concejos en función de sus necesidades (libre determinación).

Para **inversiones** se destinan 34 millones, de los que 20,4 son para red de abastecimiento en alta, 9,5 para el plan de residuos urbanos, y 4 para el plan de banda ancha.

El capítulo de **programación local**, dotado con 43 millones, está destinado a redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales (11,16 millones), pavimentación con redes (13,54 millones), pavimentación sin redes (1,6 millones), alumbrado público (5 millones), mejoras de edificios municipales (6,6 millones) y arreglo de caminos (5 millones).

En cuanto a la parte de **libre determinación**, dotada con 23

millones, se dedica a entidades locales con más de 3.000 habitantes (5,75 millones) y a entidades locales con menos de 3.000 habitantes (17,25 millones).

Este plan va permitir, con una inversión del Gobierno de 100 millones de euros, movilizar en torno a 160 millones. La cuantía aportada por el Ejecutivo foral a cada obra puede variar entre el 50% y el 80%.

Según ha indicado la consejera, el reparto se ha realizado con “criterios de discriminación positiva”, para considerar también las inversiones planteadas por las entidades locales de menor tamaño y mayor dispersión geográfica. A juicio de Elizalde, “esta es una herramienta de equilibrio territorial para Navarra”.

Además, Elizalde ha recordado que este PIL se “socialmente comprometido”, ya que introduce una cláusula social en la adjudicación de las obras por las que un tercio de los empleos que se generen serán para personas que perciben la renta garantizada. Asimismo, va a favorecer la adaptación de las infraestructuras a las necesidades de personas con dependencia, discapacidad y problemas de movilidad.

Finalmente, la consejera ha destacado que el PIL “va a suponer una importante activación económica en lo local”, ya que son actuaciones que conllevan ejecución de obras en todo el territorio.

Portal de acceso a la información geográfica de Navarra

Las inversiones correspondientes a los programas de libre determinación y programación local se pueden consultar en la [web de IDENA](#) (Infraestructuras de Datos Especiales de Navarra), el portal de acceso a la información geográfica de Navarra.

En la página de IDENA se pueden consultar las inversiones que se van a financiar, aquellas que están en reserva y las que no han sido admitidas por no ajustarse a los requisitos establecidos en la ley. Se han publicado los distintos proyectos presentados (financiables, en reservas y excluidos) a través de la delimitación territorial de la entidad local solicitante: ayuntamientos, concejos o mancomunidades, conforme a la Ley Foral 18/2016, de 13 de Diciembre.

Una vez dentro de la web, en la sección “mapas”, se puede acceder en el cuadro de herramientas a la pestaña “capas disponibles”, y seleccionar “Plan de Inversiones Locales 2017-2019”. A continuación, hay que cargar las inversiones que se quieren visualizar.

Para realizar consultas directas

ü [Ver mapa de aportaciones de libre determinación](#)

ü [Ver mapa con los proyectos financiables de las 7 modalidades](#)

ü [Descargar desde IDENA \(apartado Administración Local\)](#) para uso profesional de mancomunidades y empresas del sector.